



ADVIERTE RIESGOS

Exige Piña garantizar autonomía de jueces para emitir fallos

Los juzgadores deben realizar su trabajo con los derechos de las personas en mente, y no con miedo de si su decisión podrá afectarlos directamente, aseguró la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña.

Durante la clausura del Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, sostuvo que parte de la autonomía de la judicatura es estar seguros de sus decisiones.

“Es necesario un Poder Judicial independiente, de personas juzgadoras con una sólida preparación, que sean capaces de interpretar las normas con perspectiva de derechos, y que tengan la garantía que proteger los derechos no les costará su carrera, su libertad o incluso su vida propia”, afirmó.

Asimismo, señaló que los legisladores, quienes en estos momentos debaten la reforma judicial, deberían de escuchar los argumentos sobre los riesgos para mantener una democracia constitucional en México.

Por otra parte, Margaret Satterthwaite, relatora especial de la ONU sobre la independencia de los magistrados y abogados, insistió en su preocupación por los cambios a la ley que busca Morena, especialmente por las repercusiones que puede traer en el corto plazo. —*Pedro Hiriart*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	15/08/2024	LEGISLATIVO